Apollidos y nombre	Número de Registro de Personal
Jiménez Muñoz, María Luisa Hernández Lira, Juan Fernando Revilla Barrio, Feliciano Fernández Cabrera, Rocio Cañada Pastor, María Reyes García de la Fuente, Blanca Martin Morán, María Sol Colas García, Susana Rebollo Cornejo, María Mercedes Santos Cortés, Ana María Valiente Alaguero, Isidro Morillo Moya, María Carmen Ortiz Fernández de la Cueva, María Carmen García Bueno, María Pilar Damas Alcalá, Purificación Rosado Fernández, Alicia Herranz Gómez, Paloma	de Personal 382553135 416634402 1311706535 219915468 223855324 69041002 7610911224 5137590946 5044093568 897847968 5082373324 223586157 7034131046 1216858157 539786213 5209923013
Romero Cañas, María Araceli	454085802 5082954435

RESOLUCION de 11 de junio de 1991, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Estratigrafía», del Departamento de Recursos Naturales y Medio Ambiente a don Federico Eugenio Vilas Martín. 16324

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de fecha 21 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de julio), para provisión de la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Estratigrafía», del Departamento de Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Universidad de Vigo, a favor de don Federico Eugenio Vilas Martín, documento nacional de identidad 35.937.078, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Federico Eugenio Vilas Martín, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Estratigrafía», del Departamento de Recursos Naturales y Medio Ambiente de esta Universidad de Vigo.

En el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación del nombramiento, el aspirante propuesto deberá tomar posesión de su destino, momento en que adquirirá la condición de funcionario a todos los efectos.

Vigo, 11 de junio de 1991.-El Rector, Luis Espada Recarey.

RESOLUCION de 12 de junio de 1991, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», del Departamento de Economía Aplicada a don Andrés Antonio Vaamonde Liste. 16325

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión consti-De conformidad con la propuesta elevada por la Comision constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de fecha 11 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre), para provisión de la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», del Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Vigo, a favor de don Andrés Antonio Vaamonde Liste, documento nacional de identidad 35.977.643, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

lo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,
Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y
demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don
Andrés Antonio Vaamonde Liste, Catedrático de Escuela Universitaria,
del área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», del
Departamento de Economía Aplicada de esta Universidad de Vigo.
En el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la
publicación del nombramiento, el aspirante propuesto deberá tomar
posesión de su destino, momento en que adquirirá la condición de
funcionario a todos los efectos.

Vigo, 12 de junio de 1991.-El Rector, Luis Espada Recarey.

16326

RESOLUCION de 12 de junio de 1991, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso a don Rafael Ramón Valls Montes, Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Didáctica de las Ciencias Sociales».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 27 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre), para provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Didáctica

titular de Escuela Universitaria, del area de conocimiento de «Didactica de las Ciencias Sociales», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Rafael Ramón Valls Montes, Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Didáctica de las Ciencias Sociales», adscrita al Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales.

Valencia, 12 de junio de 1991.-El Vicerrector de Profesorado, José Ismael Fernández Guerrero.

RESOLUCION de 13 de junio de 1991, de la Universidad 16327 de Granada, por la que se nombra a doña Pilar Mañas Lahoz Profesora titular de Escuela Universitaria, adscrita al área de conocimiento de «Filología Inglesa».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Filología Inglesa», convocada por Resolución de la Universidad de Granada, de fecha 28 de agosto de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de septiembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los

de 18 de septiemore, y teniendo en cuenta que se nan cumpido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso, y, en su virtud, nombrar a doña Pilar Mañas Lahoz Profesora titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Filología Inglesa».

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de

Filología Inglesa.

Granada, 13 de junio de 1991.-El Rector, Pascual Rivas Carrera.

RESOLUCION de 13 de junio de 1991, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Maria Luisa Campos Luanco Profesora titular de Escuela Universitaria, 16328 adscrita al área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación», convocada por Resolución de la Universidad de Granada, de fecha 28 de agosto de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de septiembre), y teniendo en cuenta que se

Oficial del Estado» de 18 de septiembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso, y, en su virtud, nombrar a doña María Luisa Campos Luanco Profesora titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Psicologia Evolutiva y de la Educación».

y de la Educación». La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación.

Granada, 13 de junio de 1991.-El Rector, Pascual Rivas Carrera.

RESOLUCION de 13 de junio de 1991, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Fernando Valenzuela Garach Profesor titular de Universidad, adscrito 16329 al área de conocimiento de «Derecho Mercantil».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores

Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Mercantil», convocada por Resolución de la Universidad de Granada, de fecha 28 de agosto de 1990 («Boletin Oficial del Estado» de 18 de septiembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trâmites

reglamentarios.

reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso, y, en su virtud, nombrar a don Fernando Valenzuela Garach Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Derecho Mercantil».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Derecho Romano y Derecho Mercantil», y prestará sus servicios en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Jaén.

Granada, 13 de junio de 1991.-El Rector, Pascual Rivas Carrera.

-785 RESOLUCION de 13 de junio de 1991, de la Universidad 16330 de Granada, por la que se nombra a don Francisco Javier López Gijón Profesor titular de Escuela Universitaria, adscrito al área de conocimiento de «Biblioteconomía y Documentación».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Biblioteconomía y Documentación», convocada por Resolución de la Universidad de Granada, de fecha 28 de agosto de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de septiembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso. expediente del referido concurso, y, en su virtud, nombrar a don Francisco Javier López Gijón Profesor titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Biblioteconomía y Documentación».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Biblioteconomía y Documentación.

Granada, 13 de junio de 1991.-El Rector, Pascual Rivas Carrera.

RESOLUCION de 13 de junio de 1991, de la Universidad 16331 de Granada, por la que se nombra a don Honorio Salmerón Pérez Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Métodos de Inversigación y Diagnóstico en Educación», convocada por Resolución de la Universidad de Granada, de fecha 28 de agosto de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de septiembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso, y, en su virtud, nombrar a don Honorio Salmerón Pérez Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación»

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Peda-

20213.

Granada, 13 de junio de 1991.-El Rector, Pascual Rivas Carrera.

RESOLUCION de 13 de junio de 1991, de la Universidad 16332 de Granada, por la que se nombra a don Antonio Lozano Palacios, Catedrático de Escuela Universitaria, adscrito al área de conocimiento de «Filología Inglesa».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Filología Inglesa», convocada por Resolución de la Universidad de Granada, de fecha 28 de agosto de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de septiembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el articulo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletin Oficial del Estado» de 26 de octubre): artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletin Oficial del Estado» de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso, y, en su virtud, nombrar a don Antonio Lozano Palacios Catedrático de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Filología Inglesa».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Filología

Granada, 13 de junio de 1991.-El Rector, Pascual Rivas Carrera.

RESOLUCION de 14 de junio de 1991, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombran, Profesores titulares de Universidad, cuya relación comienza por doña Avelina 16333 Carrera de la Red.

Vista la propuesta de nombramiento efectuadas por las Comisiones encargadas para juzgar el concurso convocado el 13 de agosto de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de septiembre), y en 28 de agosto de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septimbre), y acreditados reglamentariamente por los concursantes propuestos los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a los siguientes regores profesores tipulares de Universidad de las áreas que se indican

señores Profesores titulares de Universidad, de las áreas que se indican, en las plazas correspondientes de la Universidad de Valladolid:

Doña Avelina Carrera de la Red, de «Filología Latina». Doña Estrella del Carmen Pérez Rodríguez, de «Filología Latina». Doña Martina Vicente Pastor, de «Química Orgánica». Doña Purificación Cuadrado Curto, de «Química Orgánica».

Valladolid, 14 de junio de 1991.-El Rector, Fernando Tejerina Garcia.

RESOLUCION de 14 de junio de 1991, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra, Catedrático de Universidad a doña Josefa Olga Ogando Canabal. 16334

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada para juzgar el concurso convocado el 13 de agosto («Boletin Oficial del Estado» del 10), y acreditados reglamentariamente por el concurso propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletin Oficial del Estado» de 26 de octubre).

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad del area de «Economía Aplicada», a doña Josefa Olga Ogando Canabal, en la plaza correspondiente de la Universidad de

Valladolid, 14 de junio de 1991.-El Rector, Fernando Tejerina García.

16335 RESOLUCION de 14 de junio de 1991, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra, Catedrático de Escuela Universitaria a don Carlos Marijuán López.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada para juzgar el concurso convocado el 3 de diciembre de 1990 («Bolctín Oficial del Estado» de 10 de enero), y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Bolctín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria del área de «Matemática Aplicada», a don Carlos Marijuán López, en la plaza correspondiente de la Universidad de

Valladolid, 14 de junio de 1991.-El Rector, Fernando Tejerina